

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA PEDAGOGÍA**

**Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de:  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TEMA:  
FORMACIÓN EN CULTURA INCLUSIVA A LOS ESTUDIANTES  
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, PRIMER  
NIVEL CAMPUS GIRÓN**

**AUTORA:  
ANDREA DEL CISNE CUENCA MOLINA**

**TUTORA:  
MIRIAM BERNARDA GALLEGO CONDOY**

**Quito, febrero del 2018**

### **Cesión de derechos de autora**

Yo, Andrea del Cisne Cuenca Molina, con documento de identificación N° 1718346875, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación intitulado: "FORMACIÓN EN CULTURA INCLUSIVA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, PRIMER NIVEL CAMPUS GIRÓN", mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Andrea del Cisne Cuenca Molina

C.I. 171834687-5

Quito, febrero del 2018

### **Declaratoria de coautoría de la docente tutora**

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación, FORMACIÓN EN CULTURA INCLUSIVA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, PRIMER NIVEL CAMPUS GIRÓN, realizado por Andrea del Cisne Cuenca Molina obteniendo un producto que cumple con todos los requerimientos estipulados por la Unidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, febrero del 2018



Miriam Bernarda Gallego Condoy

CI. 1103383095

## **Dedicatoria**

A mi Dios por guiarme en todo el proceso durante mi vida académica, a mis queridos padres y hermanos por el apoyo moral y económico que he recibido en estos cuatro años de mi carrera universitaria, y a mi esposo por la paciencia y la ayuda, ellos han sido pilares fundamentales en mi vida personal y académica, por lo que dedico este título con orgullo y segura que será uno de los tantos logros que les daré.

## Índice

Introducción .....	1
1. Problema .....	2
1.1. Descripción del Problema .....	2
1.2. Objetivos .....	4
1.2.1. General .....	4
1.2.2. Específicos .....	4
2. Fundamentación teórica .....	5
2.1. Educación Inclusiva .....	5
2.2. Educación inclusiva en el marco legal ecuatoriano .....	5
2.3. Igualdad de derechos en la educación superior .....	6
2.4. La educación superior y la discapacidad .....	9
2.5. Cultura inclusiva .....	10
2.6. La discapacidad .....	10
2.7. Tipos de Discapacidad .....	11
2.7.1. Discapacidad Auditiva .....	11
2.7.2. Discapacidad Visual .....	11
2.7.3. Discapacidad Física .....	12
2.7.4. Discapacidad Mental .....	12
2.8. Ambiente Inclusivo .....	12
2.9. Taller como herramienta pedagógica .....	13
2.9.1. Características del taller .....	14
2.10. Transición a la vida universitaria .....	16
3. Metodología .....	17
3.1. Descripción del método .....	17
3.2. Tipo de propuesta .....	18
3.3. Partes de la propuesta .....	19
3.4. Destinatarios .....	20
3.5. Técnicas utilizadas para construir la propuesta .....	20
4. Propuesta metodológica .....	21
.....	23
Conclusiones .....	30
Referencias .....	32
Anexos .....	36

Anexo 1. Juego “Inclu” .....	36
Anexo 2. Video “Visión 7 Integración y Educación Inclusiva” .....	36
Anexo3. Diapositivas “Educación Inclusiva en la Educación Superior” .....	37
Anexo 4. Preguntas Taller N° 1.....	37
Anexo 6. Juego Conociendo a tu amigo .....	38
Anexo 7. Diapositivas “Lenguaje Positivo de la Discapacidad” .....	39
Anexo 8. Preguntas Taller N° 2.....	39
Anexo 9. Actividad grupal .....	39
Anexo 10. Manual de Lenguaje Positivo Sobre la Discapac .....	40

## Índice de Tablas

Tabla N° 1 Desarrollo de talleres .....	23
Tabla N° 2 Programación.....	24
Tabla N° 3: Preguntas Taller 1 .....	27
Tabla N° 4: Preguntas Taller 2.....	28

## Índice de Figuras

Figura N° 1 Flujograma Organización.....	27
--	----

## **Resumen**

El presente trabajo desarrolla una propuesta metodológica a partir de la elaboración de un marco conceptual, donde se consideran teorías sobre la educación inclusiva. Así como las normativas más relevantes estipuladas en la Constitución del Ecuador del 2008, y el marco conceptual de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Esta propuesta consta de dos talleres dirigidos a estudiantes del primer nivel de la carrera de Educación Inicial y Básica de la Universidad Politécnica Salesiana (UPS). El primer taller denominado: “Construyendo una Cultura Inclusiva”; y el segundo taller denominado “Voces de una Cultura Inclusiva”. Los talleres son organizados en base a una metodología constructivista, donde cada estudiante tendrá la posibilidad de diseñar y construir su propio conocimiento en relación al medio en el que se desenvuelve. La propuesta metodológica comprende una planificación en base a objetivos, programación, organización y evaluación conjuntamente con diapositivas y videos, toda la información que se va utilizar durante los talleres se podrá visualizar en un folleto llamado “Lenguaje Positivo sobre la Discapacidad”, el cual permitirá que los estudiantes desde el primer año académico se sensibilicen con el tema de la inclusión, y de manera especial con la población de estudiantes con discapacidad.

## **Abstract**

The present research work develops a new methodological approach to sensitize university students with regards to inclusive education. It takes as its basis inclusive education theory as well as the most relevant national regulations stipulated in Ecuador's Constitution (2008) and the conceptual framework provided by the Law of Higher Education (LOES). The methodological proposal consists of two workshops designed to be used with students in their first year of study for the Bachelor's Degree in Elementary and Middle School Education at the Salesian Technical University in Quito, Ecuador. The two proposed workshops are entitled "Constructing a Culture of Inclusion" and "Voices of an Inclusive Culture". The workshops have been designed using constructivist methods that give each participant the possibility of developing and constructing their own knowledge, relating it to the environment in which they themselves operate. The present methodological proposal contains objective-based plans, programming and evaluations for each workshop, as well as slideshows and videos. All of the information used in the workshops is also summarized in a handout entitled "Positive Language and Disability". These workshops will help sensitize first year students in regards to the topic of inclusiveness, especially relating to the population of students with disabilities.

## **Introducción**

En los primeros semestres académicos es donde se evidencia que todos los estudiantes requieren mayor apoyo y de manera especial los de atención prioritaria. Por este motivo se ve necesario la formación en una cultura inclusiva a los estudiantes que ingresan a los primeros niveles de educación superior y formar desde el inicio una comunidad universitaria, solidaria, responsable, colaborativa, con la participación de todos los estudiantes. La propuesta aborda temas como la discapacidad, tipos de discapacidad, trato para los estudiantes con discapacidad, para ello se diseñó talleres con variedad de actividades y un folleto de lenguaje positivo sobre discapacidad, para que los estudiantes de los primeros niveles de la Universidad Politécnica Salesiana UPS, se formen en la práctica de una cultura inclusiva. Lo cual llevará a mejorar el nivel académico, bajar los índices de repitencia y deserción universitaria.

## **1. Problema**

### **1.1. Descripción del Problema**

Según la investigación realizada por el Grupo de Investigación de Educación Inclusiva (GEI) de la Universidad Politécnica Salesiana, en el 2014, se constata que, la institución, no cuenta con una formación apropiada para atender a los estudiantes con discapacidad. De acuerdo a los datos proporcionados por el GEI en el 2014, el 100% de los estudiantes con discapacidad manifiestan que la UPS no promueve una adecuada información y atención. Por otra parte, el 90% de los estudiantes con discapacidad no informan a sus compañeros de aula de su discapacidad, tienen miedo a ser rechazados, abusados o burlados. En la práctica universitaria los compañeros que no tienen discapacidad ponen las reglas para integrar a los estudiantes con discapacidad en los trabajos grupales, ante lo cual, los estudiantes con discapacidad hacen un pedido a que la UPS promueva una formación inclusiva con sus pares para que haya mayor respeto y consideración (Gallegos, Gallego, & Cevallos, 2014). Por lo tanto, los estudiantes que no tienen discapacidad, no saben cómo tratar, interactuar y apoyar a sus compañeros con discapacidad.

En cuanto a la relación de los estudiantes con discapacidad y los docentes, se evidencia que los docentes conocen mínimamente de la condición de discapacidad que poseen los estudiantes. Los estudiantes con discapacidad no comunican a los docentes su condición de discapacidad por temor a ser

compadecidos o rechazados. Los estudiantes con discapacidad informan mínimamente sobre su condición de discapacidad a los docentes por miedo a generar situación de lástima y hacen todo el esfuerzo por demostrar que no necesitan ayuda, cuando esa necesidad es tan evidente. Según la investigación realizada, los estudiantes con discapacidad, ocultan su condición por temor a ser tratados con lastima o desprecio. (Cevallos, 2014)

Estas experiencias que viven los estudiantes con discapacidad de la UPS, no solo, son poco conocidas por sus compañeros o docentes, sino, que, en algunos casos la comunidad universitaria no sabe cómo tratar los casos por desconocimiento del tema y tiende a la indiferencia.

La formación en el desarrollo de una cultura inclusiva a estudiantes que cursan el primer y segundo nivel en la UPS, es importante debido a que en primer lugar responde a las exigencias de la Ley Orgánica de Educación Superior, que establece la educación como un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del estado (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010); responde a un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal y a una garantía de la igualdad e inclusión social (Art. 26); y responde a la política universitaria.

La Universidad Politécnica Salesiana, según destaca en la presentación institucional, es una institución de educación superior humanística y politécnica, de inspiración cristiana con carácter católico e índole salesiana. (Universidad Politécnica Salesiana, 2016)

Con la formación mediante talleres sobre la práctica de una cultura inclusiva, a los estudiantes que inicia una carrera universitaria, la UPS logrará

evidenciarse como una institución comprometida con la educación inclusiva y permitirá renovar estrategias y mecanismos que contribuyan al impulso de una educación superior más incluyente.

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. General**

Proponer un plan de formación mediante talleres destinado a estudiantes que cursan el primer nivel de la Carrera de educación Inicial y Básica para el fortalecimiento de la cultura inclusiva universitaria.

### **1.2.2. Específicos**

Identificar las bases conceptuales para la comprensión de la cultura inclusiva siendo el fin elaborar el marco referencial teórico de la propuesta.

Establecer una metodología para la elaboración de una propuesta metodológica mediante talleres.

Elaborar una propuesta de formación en base a talleres para fortalecer la cultura inclusiva en los estudiantes de primer nivel de la carrera de Educación Inicial y Básica, campus Girón.

## **2. Fundamentación teórica**

### **2.1. Educación Inclusiva**

La educación inclusiva, según la UNESCO, se apoya en el enfoque de derechos, que considera a la educación como un derecho para todos desarrollada a lo largo de toda la vida. Esta educación se caracteriza por ser una educación de calidad, destinada a las poblaciones más vulnerables como son: los niños trabajadores, los habitantes de países pobres, personas de distintas etnias, personas afectadas por el VIH y el SIDA, el hambre o la mala salud, y las personas que poseen alguna discapacidad. (UNESCO, 2015)

Según Abad (Abad, 2010), la educación inclusiva, se basan en la igualdad, la comprensividad y la globalización. La igualdad hace referencia al trato igualitario, es decir, que todos los niños y jóvenes tienen igualdad de oportunidades de acuerdo a su condición personal y a su ambiente natural. La comprensividad, hace mención a la flexibilidad de educativa, expresado en el currículo de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. La globalización es toda actividad que realiza el estudiante en el aula el cual permite resolver problemas de la vida diaria.

### **2.2. Educación inclusiva en el marco legal ecuatoriano**

El Estado Ecuatoriano, implementa políticas inclusivas relacionadas con los derechos de todas las personas a una educación de calidad que garantice igualdad de oportunidades a lo largo de toda la vida para la integración social de las personas en atención prioritarias. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Todo ser humano tiene derecho a acceder a una educación superior de calidad con igualdad de oportunidades; promueve una educación laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa; genera la equidad de género, la justicia y la paz. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010)

En relación a los estudiantes con discapacidad, el marco legal ecuatoriano manifiesta que, el sistema educativo, debe brindar medidas de inclusión que brinden apoyo y humano, como; personal especializado, adaptaciones curriculares, accesibilidad física y comunicacional y espacios de aprendizaje. (Asamblea Nacional, 2012)

### **2.3. Igualdad de derechos en la educación superior**

El criterio de la igualdad en la educación superior es definido como “Un derecho humano intrínseco y un medio indispensable para realizar otros derechos humanos, como en el ámbito de autonomía de la persona, como principal medio que permite a una persona valerse de sus recursos económicos y sociales, y hace posible salir de la pobreza y participar plenamente en sus comunidades. (Valenzuela, 2015)

Es necesario reconocer la importancia de la diversidad dentro de los parámetros educativos, pues a todos los integrantes del sistema debe darse el mismo tiempo, recursos y pedagogía académica en aulas de clase, de manera que se potencialice la homogeneidad educativa inclusiva, mucho más cuando se trata del nivel superior donde todos están llamados a potencializar sus capacidades en base

a motivaciones, intereses, pluralidades, recursos varios y todos aquellos recursos que competen un nivel educativo superior de calidad e inclusión.

Según la Vicepresidencia de la República del Ecuador, la educación inclusiva debe ser de calidad y asegurar el desarrollo y aprendizaje de todos. Por lo tanto, se da a través de una educación relevante y pertinente para personas de diferentes contextos y culturas, con diferentes capacidades e intereses. Para lograr este objetivo, la educación debe guiarse por los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades e inclusión, valorando las diferencias, fundamento de sociedades más justas y democráticas. (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011)

Así la calidad educativa implica el respeto hacia el estudiante y sus diferentes capacidades, además de los alcances de mayores logros de aprendizaje al otorgar sistemas correctos que precisen no solo la inclusión pedagógica, sino de recursos materiales, tecnológicos, sociales, infraestructura, etc., adaptable a las necesidades diferenciadas, principalmente de personas con capacidades especiales.

Es decir la inclusión social también es sinónimo de interculturalidad, igualdad y justicia social, aspectos de los que se ha hablado a lo largo de los últimos años tanto de manera política como social y por ende también debe visualizarse dentro del ámbito educativo, que se normaliza también en la Ley Orgánica de Educación Superior.

En lo que respecta a la LOES, en su artículo 7 se incluye:

De las Garantías para el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad.- Para las y los estudiantes, profesores o profesoras,

investigadores o investigadoras, servidores y servidoras y las y los trabajadores con discapacidad, los derechos enunciados en los artículos precedentes incluyen el cumplimiento de la accesibilidad a los servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios, que deberán ser de calidad y suficientes dentro del Sistema de Educación Superior. Todas las instituciones del Sistema de Educación Superior garantizarán en sus instalaciones académicas y administrativas, las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad no sean privadas del derecho a desarrollar su actividad, potencialidades y habilidades. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010, pág. 8)

Como se visualiza la educación inclusiva se establece tanto para estudiantes como para docentes con algún tipo de discapacidad, donde se deberá incluir el acceso concreto hacia los recursos que permitan la accesibilidad de los servicios del Sistema de Educación Superior.

Según el artículo 4 de la LOES:

El derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010, pág. 4) .

Es decir, que existe el derecho constitucional y de acuerdo a la normativa vigente de la LOES a la educación superior, de todos y todas las ciudadanas que

han de requerir dicha inclusión, sin distinción de etnia, religión, clase social y por ende sin exclusión de género ni de discapacidades.

#### **2.4. La educación superior y la discapacidad**

El acceso a la educación superior de las personas con discapacidad en el Ecuador es poco significativo, apenas el 1,8% de la totalidad de la población con discapacidad ha accedido a la educación superior (Rodríguez Aguirre, 2004). La situación educativa de las personas con discapacidad, según, evidencia una condición altamente discriminadora, a pesar de que existen leyes que acreditan y amparan el derecho de dichas personas a la educación en igualdad de condiciones que el resto de la población. (Rodríguez Aguirre, 2004)

Existen además algunos estudios relevantes sobre la prevalencia de la discapacidad en el Ecuador, de donde se indica que: “alrededor del 13% de personas en condición de discapacidad en el país” (SENESCYT, 2015, pág. 106).

El nivel de instrucción de las personas con discapacidad es bajo con relación al resto de la población. El 19% no tienen nivel alguno de instrucción, el 47,82% ha cursado primaria, el 19,99% ha realizado estudios secundarios, y el 6,46% ha participado de la educación de tercer nivel. (Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos, 2010)

Lo anterior indica la gran necesidad de incluir a las personas con discapacidad dentro de los estudios de educación superior, pues el hecho de que cuenten con algún tipo de discapacidad física no significa que se les ha de privar de ser profesionales y cumplir sus sueños de trabajar y prosperar como el de cualquier otro ciudadano, razón por la que se requieren ampliar las respuestas del sistema

educativo superior hacia la necesidad de inclusión de este grupo de personas con discapacidades, pues en la realidad se confirma la necesidad de emprender un enfoque de derechos hacia la práctica educativa.

## **2.5. Cultura inclusiva**

La cultura Inclusiva, garantiza el acceso, la plena participación y el aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, independientemente de sus diferencias personales y su procedencia social y cultural. (Duk & Murillo, 2011)

Es fundamental para hacer efectivo el derecho a la educación con igualdad de oportunidades, el acceso, la permanencia, la participación y los apoyos a todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados

## **2.6. La discapacidad**

Se considera persona con discapacidad a toda aquella persona que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria. (Asamblea Nacional, 2012)

En esta instancia la discapacidad según el Asamblea Nacional, puede ser tanto de tipo físico como mental e intelectual, sin embargo es necesario asociar a la persona hacia el desarrollo de sus capacidades y habilidades individuales, grupales

y también profesionales, razón por la que se hace indispensable abordar su inclusión dentro del sistema educativo superior.

## **2.7. Tipos de Discapacidad**

Según Gallegos detalla que la discapacidad se divide en cuatro tipos de discapacidad: la discapacidad auditiva, visual, física y mental (Gallegos M. , 2014).

### **2.7.1. Discapacidad Auditiva**

“La discapacidad auditiva se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, como consecuencia, de una disminución o pérdida de las funciones auditivas” (Gallegos M. , 2014, pág. 10).

### **2.7.2. Discapacidad Visual**

“Tienen esta discapacidad las personas que presentan ceguera o baja visión. En los dos casos se refiere a un alto grado de pérdida de visión, es decir que no ven absolutamente aún con el uso de lentes” (CONADIS, 2015, pág. 27).

No todas las personas con este tipo de discapacidad tienen el mismo grado de afectación. Su deficiencia dependerá de factores como la luz, la tensión ocular o si es de día o de noche; y se pueden distinguir distintos tipos de dificultades tales como acceso para la información escrita, la orientación y movilidad, y ejecución de las actividades de

la vida diaria. Dentro de esta categoría están las personas que tienen desfiguración de un ojo y usan una prótesis ocular. (CONADIS, 2015, pág. 27)

### **2.7.3. Discapacidad Física**

“Dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, como consecuencia de una disminución o pérdida de o afección en cualquier órgano o sistema corporal que limite sus funciones motrices”. (Gallegos M. , 2014, pág. 12).

### **2.7.4. Discapacidad Mental**

Es el deterioro de la funcionalidad y el comportamiento de una persona que es portadora de una disminución mental a la severidad y cronicidad de dicha disfunción. Las discapacidades mentales son alteraciones o deficiencias en el sistema neuronal, que aunado a una sucesión de hechos que la persona no puede manejar, detonan una situación alterada de la realidad. (Gallegos M. , 2014, pág. 14)

## **2.8. Ambiente Inclusivo**

La accesibilidad física, según (Solórzano, 2013), tiene que ver con los espacios físicos, es decir la adecuada infraestructura para la movilidad y acceso a todos los servicios de las personas de acuerdo a sus necesidades. La accesibilidad académica, hace referencia a la adaptación curricular y elaboración de materiales adaptadas a las situaciones individuales de los estudiantes, lo cual, exige un trabajo

interdisciplinario y colaborativo entre los docentes y las autoridades de la institución.

En lo que respecta al ambiente familiar el sistema de educación superior integra también la implementación de la política pública para el logro de igualdad de género, además de la protección del ambiente en vínculo con la sociedad, con lo cual se prevé que este debe ser participativo según el instrumento de política pública.

Según la SENESCYT (2015): “La sociedad ecuatoriana está constituida por una diversidad de culturas, nacionalidades indígenas, mestizos y migrantes ecuatorianos y de diversos países” (pág. 21).

Por obvias razones aquí también se ha de incluir la no discriminación a las personas con discapacidades además de toda clase de discriminación social, racial o emocional por tratarse de personas diferentes al resto.

## **2.9. Taller como herramienta pedagógica**

El trabajo por talleres es una estrategia pedagógica que además de abordar el contenido de una asignatura, integra la teoría, la práctica y enfoca sus acciones hacia el saber hacer, es decir, hacia la práctica de una actividad; además de conocimientos aporta experiencias de vida que exigen la relación de lo intelectual con lo emocional. (Maya Betancourt, 2007)

A través del taller, los docentes y los estudiantes afrontan en conjunto problemas específicos buscando también que el aprender a ser, el aprender a aprender y el aprender a hacer van de la mano de una forma integrada, como corresponde a una auténtica educación o formación integral. (González Cuberes, 2011)

El taller se estructura alrededor de un problema específico que busca ser resuelto a través de ciertas actividades y, en consecuencia, sitúa a los docentes como protagonistas y a la vez observadores de las prácticas en el aula, situación que lo configura como un espacio para lograr una permanente recreación del rol docente y de las prácticas pedagógicas de los participantes, de este modo, permite la reflexión sobre las acciones propias y ajenas, facilita la relación entre pares, promueve la construcción compartida de conocimientos, así como la anticipación para dar solución a los problemas que emergen en el diálogo entre los participantes. (Rodríguez Luna, 2010, pág. 13)

### **2.9.1. Características del taller**

El taller cuenta con seis características como:

**1.- El Dialogo**, es aquel que posibilita que los participantes propongan los temas del discurso, intercambien sus conocimientos, expresen sus intereses, dudas, temores, inquietudes y angustias, compartan sus experiencias, decidan cuándo inician y concluyen sus intervenciones, y manifiesten libremente sus opiniones y creencias sin la censura del docente. (Rodríguez Luna, 2010, pág. 10)

**2.- Participación**, constituye un espacio abierto a la intervención, que ayuda a disminuir la distancia generada en las relaciones jerárquicas maestro-alumno y permite la reflexión conjunta sobre los tópicos propuestos, situando a los estudiantes como constructores de sus propios aprendizajes. Así “se aprende a participar participando, y esto implica dos dimensiones principales: desarrollar actitudes y comportamientos participativos y formarse para saber participar” (Rodríguez Luna, 2010, pág. 10).

**3.- Funcional y Significativo**, se centra en la construcción de la significación según los propósitos comunicativos de los participantes, en tanto las acciones propuestas sean representativas en sus dimensiones cognitiva, interpersonal y subjetiva. Esto se logra al retomar sus vivencias y redimensionarlas para la construcción de nuevos conocimientos y el logro de objetivos compartidos. De este modo los talleres tienden vínculos entre la vida cotidiana de los estudiantes y el conocimiento escolar, otorgándole nuevos sentidos a la educación. (Rodríguez Luna, 2010, pág. 11)

**4.- Lúdico**, los talleres proponen acciones placenteras y juegos del lenguaje que contribuyen a la solución de problemas de índole cognitiva e interactiva, proporcionando al mismo tiempo espacios para la distensión, la creatividad y la recreación. Para ello genera un contexto de conocimiento compartido que se sustenta en la experiencia sociocultural de los participantes, a partir de la cual se posibilita la comunicación y se mantiene su atención. (Rodríguez Luna, 2010, pág. 12)

**5.- Integrador**, el desarrollo de actividades compartidas en el taller permite la superación de la división entre la teoría y la práctica, así como la incorporación de nuevos conocimientos sobre la realidad; este acercamiento permite dar un tratamiento interdisciplinario y propiciar la articulación entre el mundo social de los participantes y sus experiencias escolares. (Rodríguez Luna, 2010, pág. 12)

**6.- Sistémico**, todo taller requiere de una planeación y sistematicidad de las acciones secuenciales que se van a ejecutar de acuerdo a un fin previamente establecido y la fundamentación conceptual en las cuales se apoya el taller. El carácter sistemático del taller confiere aprendizajes en una perspectiva globalizante en tanto los distintos elementos y dimensiones formativas se encuentren articulados. (Rodríguez Luna, 2010, pág. 12)

## **2.10. Transición a la vida universitaria**

La experiencia de estar en la universidad es otro cuento. Aunque muchos aseguran que el colegio es el escenario de los verdaderos amigos y las experiencias de los mejores años, los comportamientos de algunos jóvenes cuando llegan a la Universidad desvirtúa esta creencia. (Díaz, 2007, pág. 1)

Los adolescentes ven en la universidad un ambiente más informal. Lenguaje, manejo de horarios, corte de cabello y uso de la ropa, entre otros, en algunos casos sufren cambios drásticos como una manifestación del salto del niño del colegio al joven universitario. (Díaz, 2007, pág. 1)

Es decir que este nuevo panorama hace que la transición del colegio a la universidad sea una faceta donde los estudiantes comienzan a sentirse grandes, sin embargo, en el caso de los estudiantes con discapacidad parece ser que el escenario se torna un tanto más misterioso, pues toda la vida ellos fueron acostumbrados y adaptados hacia un sistema educativo para estudiantes sin su discapacidad, lo que lo hace un tanto aislado de la obtención de sus propios requerimientos, necesidades y deseos, sin embargo, este cambio de ambiente, debería significar también en el estudiante universitario con discapacidad un espacio donde se logre su inclusión tan anhelada en toda su vida anterior académica.

### **3. Metodología**

En la propuesta “Talleres de sensibilización hacia la práctica de una cultura inclusiva” se integran varios tipos de métodos, metodologías y herramientas para la elaboración de la propuesta.

#### **3.1. Descripción del método**

El método que se utilizó fue el método cualitativo, porque permitió explorar datos teóricos a partir de la búsqueda bibliográfica sobre inclusión social, igualdad de derechos, normativas constitucionales y de regímenes vigentes especialmente de la LOES acerca de educación inclusiva, así como en lo referente a la discapacidad, sus tipos, terminología que se ha de tener para el trato hacia la persona con discapacidad, además de cómo debe debería ser el trato para dichas personas. Se tuvo acercamiento a la base de información sobre las necesidades de los estudiantes con discapacidad del GEI, que otorgó elementos valideros para realizar la propuesta “Talleres de sensibilización hacia la práctica de una cultura inclusiva”.

En la elaboración de la propuesta se ha utilizado la investigación cualitativa como parte del proceso analítico-descriptivo de la investigación al ejecutar el marco teórico y seleccionar los temas pertinentes para la realización de la propuesta.

En cuanto a la propuesta, fue posible en base al análisis anteriormente ejecutado generar pautas que integran y asocian talleres de formación para apersonar o sensibilizar a los estudiantes de los primeros niveles de educación de la UPS sobre la importancia de la inclusión social y académica hacia las personas con discapacidad. Para conocer los datos de los estudiantes con discapacidad se recurre a bienestar estudiantil, al Grupo de Investigación de Educación Inclusiva (GEI), y al área de pastoral de pastoral y administrativa de la UPS.

### **3.2. Tipo de propuesta**

La propuesta consiste en el desarrollo de talleres de formación con la temática de sensibilización hacia la práctica de una cultura inclusiva.

El objetivo es fomentar, incentivar y sensibilizar hacia la práctica inclusiva generando procesos cada vez más activos a fin que, la educación inclusiva, se torne una realidad en cada aula de clase, siendo los estudiantes de primer nivel de la carrera de Educación Inicial y Básica de la UPS los pioneros en la práctica inclusiva.

Los talleres que se presentan a continuación son dos:

**Taller 1: Construyendo una Cultura Inclusiva.** Tiene como objetivo explicar la cultura inclusiva desde el abordaje del enfoque de igualdad de derechos.

**Taller 2: Voces de una cultura inclusiva.** El objetivo es preparar a los estudiantes al trato igualitario, de manera especial con los estudiantes con discapacidad dentro de la UPS.

El hablar de una cultura inclusiva, hace necesaria la utilización de talleres, pues estos sirven para establecer la comprensión en base al uso de técnicas teóricas y prácticas para lograr no solo el aprendizaje de la inclusión social y académica a personas con discapacidad, sino además apersonar o sensibilizar a los estudiantes desde los primeros niveles a la práctica de acciones concretas que fomenten la inclusión de personas con discapacidad no solo acogiéndolas dentro de la UPS hacia un determinado régimen curricular, sino que cada persona se concientice de la necesidad de brindar a estas personas un ambiente propicio para su desarrollo personal, social y académico.

### **3.3. Partes de la propuesta**

Las partes de la propuesta consideran los criterios pedagógicos de la educación estos son:

#### **Objetivo**

En la propuesta el objetivo está orientado al fortalecimiento de la práctica de una cultura inclusiva, el mismo que se desarrolla de una manera didáctica en la propuesta.

#### **Contenido**

Considera los principios de la cultura inclusiva desde el enfoque de derechos.

#### **Evaluación**

Se realizara a través de preguntas abiertas, según la temática del taller.

#### **Recursos**

En la propuesta los recursos que se utiliza en primera instancia es al grupo de investigación inclusiva GEI, el área de pastoral conjuntamente con bienestar estudiantes.

### **Organización**

La organización comprende los actores y responsables de los talleres, cada uno con sus respectivos roles, así como los recursos y cronograma.

### **3.4. Destinatarios**

Los dos talleres están dirigidos a los estudiantes del primer nivel de la carrera de Educación Inicial y Básica de la UPS. Esta población ha sido escogida porque forman parte de los nuevos estudiantes que están cursando el ciclo inicial de su carrera académica superior, por ende, son quienes deben tener las bases fundamentales de inclusión social para personas con discapacidad, evitando la discriminación. La población escogida de los primeros niveles se da en base a que a través de ellos se puede reproducir la inclusión académica universitaria desde los inicios de la vida académica de educación superior.

### **3.5. Técnicas utilizadas para construir la propuesta**

La investigación utilizó la técnica bibliográfica en la selección de información sobre el tema de inclusión educativa y discapacidad fuentes confiables como artículos científicos, revistas, libros, páginas web, datos dados por el GEI ,entre otras fuentes de consulta, que sirvieron de referente para indagar teorías sobre la inclusión social de personas con discapacidad; además se utilizó el Mendeley, siendo un programa donde fue posible descargar las principales bibliografías encontradas y útiles para llevar a cabo el presente proyecto y luego indexarlas al documento.

También se utilizó la técnica de aprendizaje cooperativo, porque acudimos al apoyo de docentes del GEI, área de pastoral y administrativa de la UPS donde facilitaron información importante para el trabajo de titulación. El trabajo cooperativo se realizó en torno a los encuentros de formación haciendo uso de la participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje de la educación inclusiva, siendo una herramienta fundamental para la sana convivencia entre todos y cada uno de los estudiantes, entendiendo que cada persona es diferente y que merece ser tratado dignamente y de forma inclusiva tanto en lo académico como en lo social.

#### **4. Propuesta metodológica**

##### **1. Descripción breve**

La propuesta metodológica se desarrolla mediante dos talleres de sensibilización con el fin de lograr que los estudiantes de los primeros niveles de la Universidad Politécnica Salesiana, integren un conocimiento acerca de la importancia de impulsar la práctica de cultura inclusiva en el ámbito educativo y favorecer la aceptación e inclusión de las personas con discapacidad a la educación superior. De tal forma que, los estudiantes desde el inicio de su carrera se sientan comprometidos con la cultura inclusiva que ha de ser el eje fundamental de su actuar académico y social.

**2. Nombre de la propuesta:** Talleres de sensibilización hacia la práctica de una cultura inclusiva.

##### **3. Objetivo general**

Impulsar la práctica de una cultura inclusiva en los estudiantes que cursan los primeros niveles de Educación Inicial y Básica en la Universidad Politécnica Salesiana mediante una propuesta formativa para la concientización del trato

igualitario y digno entre todos los estudiantes, propiciando un entorno social y académico adecuado.

#### **4. Objetivos específicos**

Establecer objetivos, contenidos, actividades y criterios de evaluación que permitan incentivar al estudiante a la práctica de una cultura inclusiva.

Establecer una organización que permita el desarrollo de talleres para los estudiantes de la carrera de Educación Inicial y Básica

Elaborar un folleto de lenguaje positivo sobre los diversos tipos de discapacidad para favorecer la comprensión, respeto y solidaridad entre los estudiantes.

## 5. Desarrollo de talleres

Tabla N° 1

Taller	Objetivo	Temática	Contenido	Valores	Habilidades
<b>Taller 1: Construyendo una Cultura Inclusiva</b>	Establecer objetivos, contenidos, actividades y criterios de evaluación que permitan incentivar al estudiante a la práctica de una cultura inclusiva.	Cultura Inclusiva en la educación superior.	-Definición de educación inclusiva: Igualdad de derechos. -Importancia de la inclusión dentro del ámbito educativo.	-Respeto -Confianza -Creatividad -Tolerancia -Paciencia -Igualdad	-Trabajo cooperativo -Comunicación - Autonomía - Crítico - Buen trato y tolerancia -Aceptación
<b>Taller 2: Voces de una cultura inclusiva</b>	Establecer una organización que permita el desarrollo de talleres para los estudiantes de la carrera de Educación Inicial y Básica.	El lenguaje positivo y la discapacidad	-Los tipos de discapacidad. -Trato a compañeros con discapacidad.	-Respeto -Confianza -Creatividad -Tolerancia -Paciencia	- Trabajo cooperativo - La socialización - Autonomía - Crítico - Buen trato y la inclusión entre compañeros. - Aceptación y comprensión de sus compañeros.

Fuente: A. Cuenca, 2017

## 6. Programación

Tabla N° 2

Taller	Actividades	Tiempo	Recursos	Responsables
<b>Taller 1</b>  <b>Construyendo una Cultura Inclusiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar taller.</li> <li>- Desarrollar juego de integración: “Inclu” (Anexo N° 1)</li> <li>- Conversatorio</li> <li>- Presentar el video: “Visión 7: Integración y Educación Inclusiva” (Anexo N°2)</li> <li>- Presentar diapositivas, tema: Cultura Inclusiva en la educación superior. (Anexo N°3 y Anexo N°3 10)</li> <li>- Conversatorio en base preguntas (Anexo N°4)</li> <li>- Trabajar en grupos. (Anexo N°5)</li> <li>- Dialogar y elaborar compromisos.</li> <li>- Aplicar evaluación en base a preguntas. (punto 6.8)</li> </ul>	(10 minutos) (10 minutos) (10 minutos) (10 minutos) (4.25 minutos) ) (15 minutos) (20 minutos) (20 minutos) (10 minutos)	Video Computadora Flash Pliego de papel Marcadores Cinta adhesiva Diapositivas: construyendo una cultura inclusiva. (Anexo N°3 y Anexo N°3 10) -manual de lenguaje positivo sobre la discapacidad. (Anexo N°10)	Estudiantes de la carrera de Pedagogía. (Andrea Cuenca y Jessica Figueroa) Apoyo Grupo de Investigación de Educación Inclusiva (GEI)
<b>Taller 2</b>  <b>Voces de una Cultura Inclusiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar el taller</li> <li>- Desarrollar juego de integración: “Conociendo a tu amigo” (Anexo N° 6)</li> <li>- Conversatorio</li> <li>- Presentar diapositivas: El lenguaje positivo y la discapacidad (Anexos N°7)</li> <li>- Conversatorio en base a preguntas (Anexo N°8)</li> <li>- Trabajar en grupo: “Voces de una cultura inclusiva” (Anexo N°9)</li> <li>- Dialogar y elaborar compromisos</li> <li>- Aplicar evaluación en base a preguntas (punto 6.8)</li> </ul>	(10 minutos) (10 minutos) (10 minutos) (15 minutos) (10 minutos) (30 minutos)	Computadora Flash Infocus Diapositivas: Lenguaje Positivo y la discapacidad (Anexos N°7)	Estudiantes de la carrera de Pedagogía (Andrea Cuenca y Jessica Figueroa) Apoyo Grupo de Investigación de

		(15 minutos) (30 minutos)	-Manual de lenguaje positivo sobre la discapacidad. (Anexo N° 10)	Educación Inclusiva (GEI)
--	--	------------------------------	---	---------------------------

Fuente: A. Cuenca, 2017

## **7. Metodología**

La metodología a utilizar para el caso de los talleres parte de la experiencia que han tenido a lo largo de su vida académica y personal, del trabajo cooperativo, que permite interactuar con otros e intercambiar ideas y el desarrollo del pensamiento crítico, con el fin de cuestionar y realizar preguntas, creando su propio criterio acerca de la cultura inclusiva.

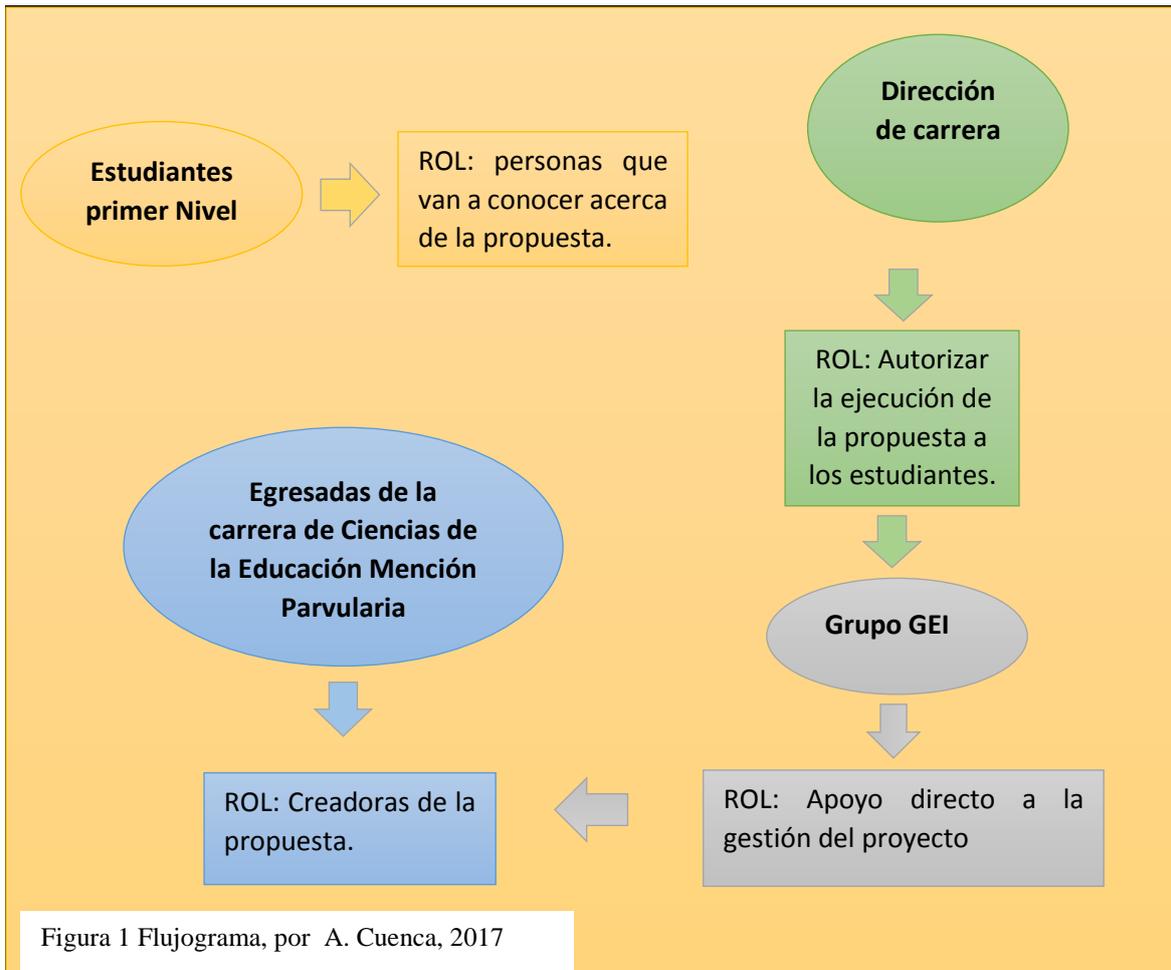
Es así como mediante los talleres, se establece diálogos con los estudiantes, que motiva a la relación social cuando se hace grupos de trabajo.

## **8. Organización**

La propuesta está organizada en dos encuentros cada uno de dos horas. El taller N. 1, se realizara a inicio de semestre, del periodo 51, en el aula clase. Y el taller N.2, se realizara a inicio el segundo parcial, del periodo 51 en el aula clase. Estos talleres pueden ser impartidos por las estudiantes del octavo nivel de la carrera de Pedagogía, luego de haber cursado la materia de necesidades educativas especiales y haber realizado una experiencia de apoyo a estudiantes con discapacidad, conjuntamente con el apoyo de la coordinación de GEI.

A continuación se presenta de una manera gráfica la organización y sus respectivos roles.

## Flujograma Organización



## 9. Evaluación

La evaluación de los talleres, va ser de forma escrita, donde contendrá preguntas respecto a los temas tratados

**Tabla N° 3:**

Preguntas Taller 1

PREGUNTAS	RESPUESTAS		
	SI	NO	¿Por qué?
¿Cree usted que existe igualdad de derechos para personas con discapacidades en el Ecuador?			

¿La educación debe reforzar su mejora en el trato a personas con discapacidad?			
¿Es importante educar a las personas trato igualitario?			
¿Usted estaría dispuesto a colaborar con el Grupo de educación Inclusiva (GEI)?			
¿Cree usted que se debe impartir talleres acerca de la inclusión en la Universidad Salesiana?			

Fuente: A. Cuenca, 2017

**Tabla N° 4:**

Preguntas Taller 2

PREGUNTAS	RESPUESTAS		
	SI	NO	¿Por qué?
¿Considera que una discapacidad limita a la persona en el ámbito académico?			
¿Conoce usted los diferentes tipos de discapacidad que existen?			
¿Cree usted que las personas deben tener conocimiento acerca del trato a personas que posean alguna discapacidad?			
¿Alguna vez ha tenido un compañero o familiar con alguna discapacidad? ¿Tuvo un trato inclusivo?			

¿Piensa usted que todos los estudiantes deberían concientizar acerca de la importancia de incluir en la educación a las personas con discapacidad?			
--	--	--	--

Fuente: A. Cuenca, 2017

## Conclusiones

La propuesta está organizada en base a dos talleres; el primero, “Construyendo una Cultura Inclusiva2; y el segundo “Voces de una cultura inclusiva”, que buscan la igualdad de derechos y el lenguaje positivo en el tema de la discapacidad, con el fin de impulsar la cultura inclusiva en la Universidad Politécnica Salesiana. Estos talleres están dirigidos a los estudiantes del primer nivel de la carrera de Educación Inicial y Básica de la UPS.

La propuesta incluye la elaboración de recursos como: diapositivas relacionadas al tema de inclusión desde el enfoque de derechos; el desarrollo de juegos de integración, donde todos los estudiantes se conocen más de cerca; propuesta de videos que ayudan a una mayor comprensión de la cultura inclusiva; actividades lúdicas, donde los estudiantes pueden intercambiar ideas, pensamientos, participar de forma libre y crear su propio conocimiento; y, por último, una evaluación que permite medir el impacto de los estudiantes frente a los talleres desarrollados.

La propuesta incluye la terminología adecuada para tratar a las personas según su discapacidad de acuerdo a los lineamientos estandarizados por el ente regulador. El uso de terminología adecuada evita apodos, tratos despectivos que pudiera afectar la sensibilidad de la persona con discapacidad, es ahí donde se ha de empezar a fomentar e incentivar la inclusión social y educativa.

La propuesta, brinda una amplia comprensión de la cultura inclusiva, enfoque que permite a los jóvenes estudiantes de los primeros niveles de la carrera de Educación Inicial y Básica sensibilizarse con los compañeros que poseen alguna discapacidad, e

impulsar en la comunidad universitaria la práctica de una cultura inclusiva, caracterizada por un ambiente de acogida, colaboración, aceptación, apoyo e integración de todos.

La educación inclusiva en la educación superior es una tarea de todos, con lo que se espera que esta propuesta motive a realizar otro tipo de trabajos complementarios con el fin de llevar a la práctica el impulso de una cultura inclusiva. Estos trabajos pueden ser de actividades lúdicas, metodológicas para el desarrollo de la cultura inclusiva, prestando particular atención a los diferentes tipos de discapacidad. Con el fin de que la educación superior sea un espacio inclusivo dentro y fuera el aula de clase.

## Referencias

- Abad, C. (13 de septiembre de 2010). Pautas Metodológicas inclusivas implementadas en el CENF (Tesis Universidad de Cuenca). *Tesis de pregrado*. Cuenca, Azuay, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana. Recuperado el 10 de mayo de 2017, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2836/1/te4149.pdf>
- Asamblea Nacional. (25 de septiembre de 2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Recuperado el 10 de junio de 2017, de Ley Orgánica de Discapacidades: [http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley\\_organica\\_discapacidades.pdf](http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)
- Cevallos, S. (2014). *La Inclusión de estudiantes con discapacidad en la Universidad Politécnica Salesiana*. Quito. Recuperado el 15 de mayo de 2017
- CONADIS. (2015). *Manual de atención en derecho de personas con discapacidad en la función judicial*. Recuperado el 19 de junio de 2017, de Manual de atención en derecho de personas con discapacidad en la función judicial: <https://drive.google.com/file/d/0Bxl4LLO2QyyJWkxjQzRkTG1EaEU/view>
- Constitución de la República del Ecuador. (20 de octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado el 20 de mayo de 2017, de Constitución de la República del Ecuador: [http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal\\_a/base\\_legal/A.\\_Constitucion\\_republica\\_ecuador\\_2008constitucion.pdf](http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf)

- Díaz, S. (5 de noviembre de 2007). *El paso del colegio a la universidad, un salto que invita a ser grandes*. Recuperado el 20 de junio de 2017, de El paso del colegio a la universidad, un salto que invita a ser grandes: <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-137749.html>
- Duk, C., & Murillo, F. (2011). Aulas, escuelas y sistemas educativos inclusivos: la necesidad de una mirada sistémica. (Universidad de Chile, Ed.) *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 5(2), 11-12. Recuperado el 23 de junio de 2017, de Aulas, escuelas y sistemas educativos inclusivos: la necesidad de una mirada sistémica: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n2/art01.pdf>
- Gallegos, M. (2014). *Comunidad educativa inclusiva*. Quito, Pichincha, Ecuador: Federación Internacional de Fé y Alegría. Recuperado el 8 de junio de 2017
- Gallegos, M., Gallego, M., & Cevallos, S. (2014). *La Inclusión de estudiantes con discapacidad en la UPS*. Quito. Recuperado el 23 de abril de 2017
- González Cuberes, M. T. (2011). *Concepto de taller*. Recuperado el 18 de junio de 2017, de Concepto de taller: [http://acreditacion.unillanos.edu.co/CapDocentes/contenidos/NESTOR%20BRAVO/Segunda%20Sesion/Concepto\\_taller.pdf](http://acreditacion.unillanos.edu.co/CapDocentes/contenidos/NESTOR%20BRAVO/Segunda%20Sesion/Concepto_taller.pdf)
- Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos. (2010). *Informe sobre discapacidades*. Quito. Recuperado el 22 de junio de 2017
- Ley Orgánica de Educación Superior. (12 de octubre de 2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Recuperado el 5 de junio de 2017, de Ley Orgánica de Educación Superior: <http://educaciondecualidad.ec/leyes-sistema/ley-educacion-superior-loes.html>

Ley Orgánica de Educación Superior. (12 de octubre de 2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Recuperado el 22 de mayo de 2017, de Ley Orgánica de Educación Superior:  
<https://procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20Codificada.pdf>

Maya Betancourt, A. (2007). *El taller Educativo*. Colombia, Bogota, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio. Recuperado el 24 de junio de 2017, de El taller Educativo:  
[https://books.google.com.ec/books?id=Bo7tWYH4xMMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=Bo7tWYH4xMMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Rodriguez Aguirre, N. (octubre de 2004). *Integración de las personas con discapacidad en la Educación Superior en Ecuador*. Recuperado el 18 de junio de 2017, de Integración de las personas con discapacidad en la Educación Superior en Ecuador: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001404/140488s.pdf>

Rodríguez Luna, M. E. (2010). *El taller: una estrategia para aprender, enseñar e investigar*. Recuperado el 25 de junio de 2017, de El taller: una estrategia para aprender, enseñar e investigar:  
[http://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado\\_ud/publicaciones/taller\\_una\\_estrategia\\_para\\_aprender\\_ensenar\\_e\\_investigar\\_0.pdf](http://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/taller_una_estrategia_para_aprender_ensenar_e_investigar_0.pdf)

SENESCYT. (octubre de 2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Recuperado el 20 de junio de 2017, de Construyendo Igualdad en la Educación Superior: <http://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/349720-UNESCO.pdf>

Solórzano, M. (13 de marzo de 2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *Revista Electrónica Educare*, 17(1), 89-103. Recuperado el 24 de junio de 2017, de

Espacios accesibles en la escuela inclusiva:

<http://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v17n1/a06v17n1.pdf>

UNESCO. (19-22 de mayo de 2015). *Foro Mundial sobre la Educación 2015*.

Recuperado el 5 de mayo de 2017, de Foro Mundial sobre la Educación 2015:

[http://es.unesco.org/world-education-forum-2015/5-key-themes/educacion-](http://es.unesco.org/world-education-forum-2015/5-key-themes/educacion-inclusiva)

[inclusiva](http://es.unesco.org/world-education-forum-2015/5-key-themes/educacion-inclusiva)

Universidad Politécnica Salesiana. (2016). *Razón de ser*. Recuperado el 15 de junio de

2017, de <http://www.ups.edu.ec/web/guest/razon-de-ser>

Valenzuela, M. (diciembre de 2015). *La educación superior vista desde los derechos*

*humanos y el enfoque de género*. Recuperado el 12 de junio de 2017, de La

educación superior vista desde los derechos humanos y el enfoque de género:

<http://www.redalyc.org/pdf/340/34046812009.pdf>

Vicepresidencia de la República del Ecuador. (noviembre de 2011). *Educación Inclusiva*

*y Especial*. Recuperado el 17 de junio de 2017, de Educación Inclusiva y Especial:

[https://educacion.gob.ec/wp-](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf)

[content/uploads/downloads/2013/07/Modulo\\_Trabajo\\_EI.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf)

## **Anexos**

### **Anexo 1. Juego “Inclu”**

Objetivo: Crear un ambiente de confianza que favorezca la integración entre compañeros e intercambiar ideas.

Descripción:

Este juego consiste que los estudiantes van escuchar la palabra “Inclu” mientras pasen una pelota de plástico por los pies, cuando se diga la palabra “inclusión” deben parar la pelota, la persona que se quede con la pelota deberá contarnos de alguna vivencia que ha tenido con personas con discapacidad.

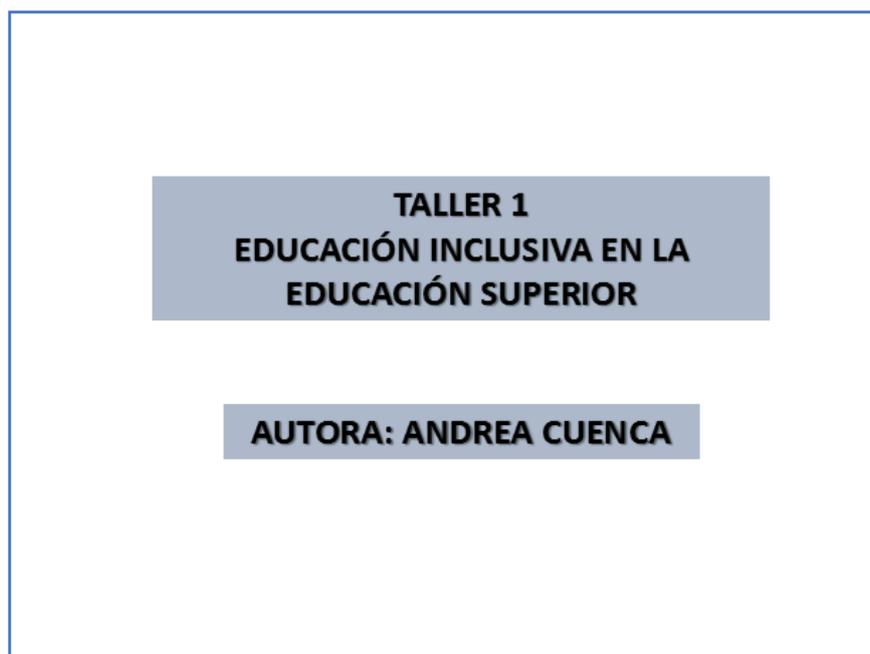
### **Anexo 2. Video “Visión 7 Integración y Educación Inclusiva”**

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=hOk0xVVfrlo>

Descripción:

El video va tratar acerca de las experiencias que remarcan la diferencia entre integración e educación inclusiva, fue realizada una entrevista a Lucia Pestana, del ministerio de Educación Superior de Venezuela y secretaria de la Unión Latinoamericana de Ciegos; y Cristina Sanz, presidenta regional del Consejo Internacional para la Educación de Personas con Discapacidad y fue emitido el 7 de febrero de 2014.

### **Anexo3. Diapositivas “Educación Inclusiva en la Educación Superior”**



### **Anexo 4. Preguntas Taller N° 1**

¿Para usted que es inclusión?

¿Ha realizado algún acto de inclusión en su vida?

¿Usted cree que en nuestro país se evidencia la inclusión en las universidades?

¿Por qué?

¿Por qué usted daría a conocer a sus familiares o amigos acerca de la inclusión?

explique

Esto se hará democráticamente, si se da el caso que nadie quiere responder se haría por medio de un número que piense la expositora y que cada estudiante vaya diciendo un número del 1 al 20, la persona que dice el número que la expositora ha pensado será la persona que responda la pregunta.

## **Anexo 5. Actividad grupal**

Objetivo: Impartir conocimiento a través de actividades creativas, interactivas e interesantes.

Descripción:

Luego se organizara en grupos dependiendo el número de estudiantes, y mediante un papelote los estudiantes deberán realizar un mapa mental, donde cada integrante hable brevemente acerca de la igualdad de derechos y la importancia de la inclusión

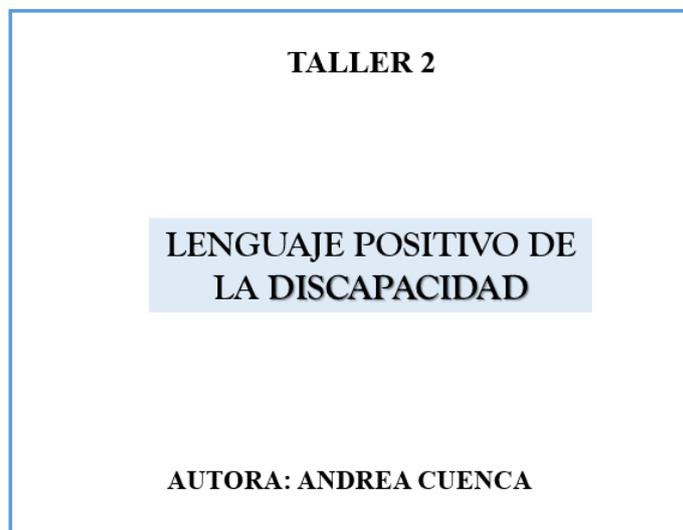
## **Anexo 6. Juego Conociendo a tu amigo**

Objetivo: favorecer la integración entre los estudiantes para tener un ambiente solido donde se sienta cómodo.

Descripción:

El juego consiste, que cada estudiante va tener una venda y va cubrir sus ojos, para ello se necesita que las sillas estén en círculo, luego la persona encargada del taller va dar indicaciones donde los estudiantes vendados los ojos deberán caminar indistintamente por el aula, para ello se va escuchar una música de fondo y cuando la música pare deberán agarrar a una persona que este cercana, para luego topar el rostro de la persona, se sacaran la venda y por pareja contarán si adivinaron que persona era y la sensación que tuvieron al estar vendados

## **Anexo 7. Diapositivas “Lenguaje Positivo de la Discapacidad”**



## **Anexo 8. Preguntas Taller N° 2**

¿Qué temas pudo observar en la presentación?

¿Qué discapacidades pudo observar?

¿Conoce de alguna discapacidad que se observó en la presentación?

¿Cree usted que debe tener un trato diferente a personas que poseen alguna discapacidad?

Las preguntas se realizarán indistintamente, si ningún estudiante contesta, el expositor pensará un número y el estudiante que adivine será la persona que responda la pregunta.

## **Anexo 9. Actividad grupal**

Objetivo: Ayudar en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de una forma divertida e innovadora.

Descripción:

Organizar grupos de trabajo, donde se evidencie mediante una dramatización algún acto de inclusión que ha visto durante la etapa de transición Colegio-Universidad. Cada grupo se organizara para la dramatización donde todos los estudiantes deberán participar.

### **Anexo 10. Manual de Lenguaje Positivo Sobre la Discapacidad**

#### **FOLLETO DE LENGUAJE POSITIVO SOBRE LA DISCAPACIDAD**



